

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00241470- -UNC-ME#FCM

VISTO:

-La nota presentada por el Sr. Méd. Oscar Francisco Sánchez Ossella, en la que solicita el auspicio de esta Facultad para el "Programa a distancia Ecocardiografía de lo básico al Strain", organizado por Unicardios Centro de Estudios en Cardiología y Ecocardiografía y que se desarrollará en el ciclo lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

Que, dicho programa cuenta con el Visto Bueno del Sr. Director General del Área Crítica del Hospital Nacional de Clínicas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el "Programa a distancia Ecocardiografía de lo básico al Strain", organizado por Unicardios Centro de Estudios en Cardiología y Ecocardiografía y que se desarrollará en el ciclo lectivo 2023.

Artículo 2º: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.